

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

212 *UBICENTRO, S.A*

D. Mariano Hernando Vallejera, administrador único, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, convoca a los Sres. accionistas de UBICENTRO, S.A. a la Junta General Extraordinaria de Socios que tendrá lugar en primera convocatoria el día 5 de marzo a las 12 horas, o el 6 de marzo a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Notaría de Don José Carlos Sánchez González, sita en la C/ Serrano 27 5º izda. de Madrid, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2023 y de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al mismo ejercicio.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales. En consecuencia, se traslada el domicilio social de la Calle Fernando VI, número 10, despacho 3 de Madrid a la Calle Miguel Yuste 48 bajo de la misma localidad.

Tercero.- Nueva redacción, si procede, del artículo 15 de los Estatutos Sociales, con el fin de habilitar la posibilidad de realizar la convocatoria de la junta general por cualquier procedimiento de comunicación individual y escrita, que asegure la recepción del anuncio por todos los socios en el domicilio designado, conforme a lo dispuesto en el artículo 173.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de la modificación del artículo 20 de los Estatutos Sociales, con el fin de cambiar el órgano de administración, sustituyendo el sistema actual por el de administradores mancomunados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar a los efectos previstos en la ley que cualquier accionista puede obtener de forma inmediata y gratuita el contenido de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General. Los socios que lo deseen podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas para el conocimiento de los asuntos referidos en el orden del día que se remitirá a la dirección de correo electrónico que faciliten al efecto.

Se hace constar a los efectos previstos en la ley que cualquier accionista puede obtener el informe que formula el Consejo de Administración de la sociedad UBICENTRO, S.A. sobre la justificación de propuesta de modificación de los artículos 2, 15 y 20 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 21 de enero de 2025.- Administrador único, Mariano Hernando Vallejera.

ID: A250002493-1